



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, a través de los Ministerio de Seguridad y/o organismo correspondiente se disponga se proceda garantizar la presencia de una guardia policial en los horarios de ingreso y egresos de la Escuela Secundaria N° 524 del Barrio Carmen Luisa de la ciudad de Reconquista, y de la Escuela Primaria N° 1288 "Fray Antonio Rossi" de la ciudad de Reconquista; en virtud de hechos de violencia por parte de alumnos y familiares de los alumnos en las inmediaciones de los establecimientos educativos que se detallan en los fundamentos del presente Proyecto de Comunicación.-

**Emiliano José Peralta**

**Diputado Provincial**



## FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

Me encuentro altamente preocupado por los hechos de violencia y avance de la conflictividad en los ingresos y egreso de la escuela secundaria N° 524 del Barrio Carmen Luisa y la escuela Primaria N° 1288 "Fray Antonio Rossi" ambas de la ciudad de Reconquista, Dpto. Gral. Obligado.-

Estos hechos tomaron estado público a partir de noticias en las que distintos videos se hicieron públicos en las redes sociales y que llegaron a los medios locales y provinciales<sup>1</sup>.-

Estos hechos llevan tiempo sucediendo, y frente ante los reclamos de los vecinos ante los dependientes de las instituciones y de los organismos encargados de la seguridad no brindan una respuesta efectiva, ya que no hay control alguno por parte del estado.

Los hechos de violencia ocurren en la vía pública afectando a todos los alumnos, sus familiares y vecinos del barrio y sus familias que se encuentran estudiando en las mismas instituciones.-

Las grescas se dan tanto entre alumnos como entre familias de los alumnos y se han denunciado el uso de armas blancas y hasta armas de fuego caceras, siendo que la violencia se encuentra escalando desmedidamente.-

El delegado de la Región II de Educación, Prof. Sergio García, se encuentra en conocimiento de los hechos. Expreso el funcionario en nota radial anteriormente citada, que: *"comenzó unos pequeños hechos de violencia donde unas estudiantes se han agredido físicamente y, al día siguiente, eso se agudizó y ya participaron familiares de los estudiantes, donde hay adultos e involucrados de*

1 <https://www.reconquistahoy.com/68838-preocupan-los-hechos-de-violencia-en-escuelas-el-delegado-regional-anticipo-medidas>



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*distintos barrios, no solamente del Barrio Carmen Luisa, que tienen sus hijos e hijas estudiando ahí". Adhiriendo a sus palabras: "Los alumnos son el futuro del mañana, son los que tienen que tratar de mejorar la convivencia, erradicar la violencia y construir un espacio donde puedan compartir y crecer sanamente. Ese es el objetivo nuestro desde Educación.-"*

Entendemos que la solución última a los profundos conflictos de convivencia no radica en solamente aumentar la presencia policial, pero en el corto plazo al menos debemos garantizar la seguridad de los chicos que pacíficamente acuden a sus escuelas a estudiar, frente a la violencia de otros.

Es por estos motivos, Señora Presidenta, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.-

**Emiliano José Peralta**

**Diputado Provincial**